



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!



Acta de Sesión Extraordinaria No.07-2022
De fecha 08 de abril del 2022

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca Luis Manuel Díaz Perdomo Presidente, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Extraordinaria No.07-2022 de fecha 08 de abril del 2022, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes y procede al pase de lista

| | |
|---|----------|
| Luis Manuel Díaz Perdomo | Presente |
| Ramón Serafín Arroyo Cabrera | Excusa |
| Janler Emmanuel Pérez Murray | Presente |
| Pedro José García | Presente |
| Guillermo Francisco Ferreiras | Presente |
| Miguel Ángel Zapata López | Presente |
| Daysi Victoria Hilario Acosta | Presente |
| Billy José Almánzar Rodríguez | Presente |
| Francis Roselio Acosta María | Presente |
| Leocadio Antonio García Medina | Presente |
| Inocencia Ramona Santos | Excusa |
| Idelkys María Félix Jiménez | Presente |
| Julián Saba Rodríguez Ortega | Presente |

L.D.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 11 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo las 03:49 P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto Único:

Informe sobre la carretera La Inmaculada, Anillo Circunvalatorio Estancia Nueva- Los López.

Se somete la agenda y es aprobada a unanimidad.

Hoy estamos reunidos aquí en esta sesión que debió ser una vista pública; pero esto fue lo que acordamos en la pasada sesión, decirles que aquí debe primar el respeto, que las preguntas se hagan con la mayor objetividad y responsabilidad posible; las preguntas todas son válidas, los incumbentes todos tendrán la oportunidad de responderlas con el debido respeto.

Regidor Pedro García: Saluda a los presentes y somete la propuesta de que primero sean escuchados los invitados y que luego se proceda a las preguntas. Se somete y se aprueba a unanimidad.

Representante de la compañía Diseño y Construcciones Dominicanas (DICOD): Saluda a los presentes. Estamos aquí en esta honorable sesión para dilucidar y dar respuesta para que todo quede claro respecto al tema en cuestión. El 15 de junio del 2021 este honorable Ayuntamiento de Moca confió en los servicios de nuestra compañía para que supervisáramos y vigiláramos la construcción del tramo de carretera en cuestión, lo cual aceptamos con responsabilidad.

El 26 de julio la compañía constructora ECOCISA inicia los trabajos; ahí estuvimos desde el primer día como demuestra la bitácora, día a día, noche por noche. Este tramo circunvalatorio fue concebido para resolver los problemas de taponamiento en la entrada de nuestra ciudad.

En junio la compañía constructora presentó una inquietud por escrito donde proponían que se extrajera la capa vegetal a una profundidad de 90cm. Nosotros como técnico calificado determinamos que para ese tránsito liviano que proponíamos pasara por ahí solamente. Había que extraer y colocar un material de minas sub base de 25 cm. Nosotros hicimos todos los estudios y ensayos requeridos. Ese informe lo tiene la Alcaldía, porque quisimos entregar un informe único. Aquí están los análisis de laboratorio de suelo, donde el promedio mínimo de compactación es del 96.3% capaz, ya con el material de sub base



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

debidamente compactado y colocado, empezamos la construcción de la obra, canaleta, contenes y otros.

Por acuerdo y propuesta de la compañía constructora nos reunimos y técnicamente determinamos que era más saludable cambiar la canaleta de encaches por hormigón simple, todo consensuado. Primero el encache salía más caro, difícil, pero, además, la canaleta nos ofrecía un mínimo de infiltración de las aguas. Corregimos lo que había que corregir, procedimos a la colocación del material de base, hicimos las pruebas de rigor, hicimos los ajustes hasta que nos diese la compactación requerida.

Viene entonces la parte de imprimación de la obra. Entre la fecha de imprimación y la fecha en que se colocó el asfalto hubo un tramo larguísimo, eso hizo que el área que ya se había protegido con la imprimación, con tanta lluvia, se deteriorara. Se coloca la carpeta asfáltica, la dejamos que corriera para ver cuál era el comportamiento, le indicamos a la compañía constructora algunos puntos y luego se corrigió, ya terminada de colocar esta capa, con los días, semanas y meses empezaron en algunos puntos que se había saturado con la infiltración porque no quedó totalmente cubierto en algunos puntos con la imprimación, pero, además, con el tiempo que se duró con la imprimación y los vehículos pasando, eso se desbarata de una vez. Empezaron a surgir algunas de las fisuras que aparecen en el pavimento, fisura piel de cocodrilo. Procedimos a comunicarle a la compañía constructora, a hacer los estudios de rigor; dicen que están por encima de la capacidad mínima del soporte que requiere el pavimento.

L.D.
Cuando contactamos la constructora, este vino, se estabilizó con cemento al 3%, para conseguir un mejor soporte de suelo, y que cualquier humedad que quedase que produjo la falla, lo absorbiera. Nosotros hablamos con resultados de laboratorio, comparamos los análisis y si nos equivocamos; pues nos equivocamos, pero no creo que nos hayamos equivocado. Colocamos en el informe también que la durabilidad de la vía depende de la prohibición del tránsito de los vehículos pesados y del mantenimiento de las canaletas.

Representante de ECOCISA: saluda a los presentes. Todos los pasos que el ingeniero explicó fueron analizados, consensuados y ejecutados de acuerdo con la supervisión, los análisis de rigor y así se obtenía la aprobación del paso siguiente. Como compañía fuimos invitados a participar en una licitación, pero no fuimos a crear un diseño de obra, hicimos un estudio antes de empezarla. Tenemos todos los informes de la obra, el expediente detallado, los materiales ensayados, fotografías, etc. información documentada.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Hicimos al principio una calicata, midiendo con cinta con técnicos de laboratorio, para ver qué existía debajo; sí pudimos confirmar que había una escasez de material de relleno y debajo había una gran cantidad de capa vegetal. Como es nuestro deber como técnico, nos reunimos con los ingenieros de la supervisión, informamos y también recomendamos. Nos avocamos a ejecutar en consenso con los ingenieros lo que fue licitado en el proceso, no éramos quien, para cuestionar un diseño de pavimento, nos avocamos a ejecutar la obra y recomendarnos lo que entendemos que es mejor para esa obra. En lo adelante hicimos el proceso de limpieza, luego pasamos a hacer los rellenos, analizado los materiales, combinadas las capas aprobadas por los métodos de densidad, una vez autorizadas el próximo paso era continuar con la próxima capa.

Sí sabemos que debajo de esta carretera hay una capa vegetal; en reunión que sostuvimos acordamos hacer un buen drenaje para tratar de confinar la capa vegetal existente y evitar que no le entrara agua. Quizás algunos se escandalicen; pero 26 millones de pesos para 2km de carretera no es suficiente, 1 km de carretera haciendo todo lo que hay que hacer se puede llevar eso y más. Nosotros procedimos a ejecutar sobre las partidas que estaban en la licitación de acuerdo con la supervisión, hicimos todos los análisis de rigor y dimos todos los pasos en consenso con la supervisión.

Terminada las obras de arte, hechas las pruebas de densidad hicimos la imprimación, la compactación previa a la imprimación se hace con la densidad óptima que requiere el material y eso nosotros hicimos, luego vino el proceso de asfaltado. Hicimos todo lo de lugar, nuestra mezcla asfáltica tiene un diseño y está aprobado por obras públicas, porque con ese mismo diseño hemos ejecutado muchas obras. Hicimos todo lo que correspondía hacer para ejecutar las partidas que estaban en ese presupuesto de la licitación. No podíamos nosotros cambiar absolutamente nada porque es un diseño al cual debemos avocarnos, es decir que hicimos todo lo que había que hacer.

Obras Públicas Municipales y Oficina de Planeamiento Urbano.

Ing. Miguel Ángel Fernández: Saluda a los presentes. Procede a leer un informe de parte de la OPU y Obras Públicas Municipal dirigido al Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Por medio de la presente le remitimos el informe construcción anillo circunvalatorio Estancia Nueva-Los López, tramo carretero que fue pensado con el objetivo de desviar tránsito liviano para aligerar la carga vial del casco urbano, esto así, porque esta calle desemboca en la calle Rosario, la cual no tiene un ancho vial adecuado para la recepción de vehículos pesados, sobre todo con la intercepción con la calle Cayetano Germosén.

En el año 2020 fue contratada la compañía DICOD, RNC: 13112255-8, para que realizara un levantamiento, estudio, recomendaciones y presupuesto para la construcción de la carretera que une el Barrio Los López con la carretera Moca-Santiago, por el sector Estancia Nueva.

Esta empresa remitió un informe del proyecto que incluye planos topográficos, descripción, justificación, objetivos, resultados esperados, metodología, recomendaciones finales, inventario físico vial, presupuesto y análisis de costos. Luego de entregado el informe e identificados los recursos económicos para el proyecto el Ayuntamiento municipal inició un proceso de licitación de la obra en el cual participaron empresas productoras y profesionales de la ingeniería habilitados para tales fines, con los parámetros recomendados por la empresa que preparó el proyecto.

El día 4 de junio del 2021 se le comunica a ECOCISA que ha resultado ganadora del proceso de licitación por cumplir con todos los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones y haber obtenido el mejor puntaje en el proceso de evaluación.

El 11 de junio del 2021 se suscribe el contrato entre la empresa ganadora ECOCISA y el Ayuntamiento Municipal de Moca, por un monto de RD\$26, 062,665.93 de los cuales se emitió un cheque en fecha 17 de junio a favor de la empresa por un monto de RD\$5, 182,183.20 correspondiente al 20% del valor total de la obra, de acuerdo a lo establecido en la ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

El 29 de junio 2022 la empresa contratada emite un informe de recomendaciones para ejecución de la obra. Ese mismo día se produce un encuentro entre un representante de ECOCISA, DICOD y los técnicos del Ayuntamiento de Moca, Junior Núñez y Miguel Ángel Fernández, donde se llegó a la conclusión que haciendo un drenaje eficiente de las aguas pluviales se podría lograr una obra con la calidad requerida para este tipo de proyectos.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

En ese sentido, al momento de iniciar los trabajos de canalización de aguas pluviales fue autorizado el cambio de encache de piedra por vaciado de hormigón simple en las canaletas laterales, ya que ofrecen mayor impermeabilización.

En septiembre 2021 la empresa supervisora emitió un informe de avance de los trabajos de la obra a solicitud del departamento de obras públicas municipales, por entender que los trabajos presentaban retrasos hasta ese momento; en diciembre del mismo año ECOCISA termina la obra vial, faltando algunos detalles de señalización y sustitución de una verja perimetral.

El 2 de febrero del 2022 la empresa ECOCISA solicita vía correo electrónico, al ayuntamiento y a la supervisión privada la recepción de la obra mediante una comunicación adjunta de fecha 28 de enero del mismo año; recepción que no fue realizada por el ayuntamiento debido a que solicitamos a la supervisión privada DICOD, rendir un informe al Departamento de obras públicas municipales sobre el término de la obra y las conclusiones finales de la construcción de la misma.

En virtud de que la carretera en cuestión presentó algunos hundimientos, la supervisión se ha reservado el informe de recepción de la obra a los fines de evaluar la reparación de las fallas presentadas. Resaltar que al bacheo que se realiza se le hacen ensayos y pruebas de compactación.

Presidente Luis Manuel Díaz: A nuestro Contralor también le habíamos solicitado un informe, a través del cual nos expresa lo siguiente: después de los acontecimientos que han ocurrido con respecto a la vía de comunicación (Estancia Nueva-Los López) que fuera adjudicada mediante licitación pública a través de una comparación de precios donde participaron 9 oferentes y se le adjudicó a la compañía ECOCISA. Aprovecho este medio para expresarles que dentro de mis responsabilidades están velar por el cumplimiento de los procesos de licitación pública, el cual fue hecho de forma correcta y con todas las exigencias de la ley, dar seguimiento al pago, del cual aún el Gobierno central no ha cumplido con el 50% del monto convenido; que existiera una supervisión de la obra, la cual estaba a cargo de DICOD, compañía que fue contratada para tales fines y a la cual se le desembolsó RD\$945,999.75 por dicho concepto. En tal sentido, esta obra no ha sido entregada, tampoco ha sido recibida por el Ayuntamiento ya que existe un monto de aproximadamente RD\$16 millones de pesos que no se han desembolsado. Con el seguimiento dado se han cumplido los controles internos. debo velar. Firma: Bernardo Carballo, Contralor Municipal.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Idelkys Félix: ECOCISA hizo una comunicación el sábado 29 de junio del 2021 dando recomendaciones antes de iniciar la obra, en la cual recomiendan retirar la capa vegetal porque de no hacerse podría crear hundimiento y/o baches en el futuro próximo, es decir, que ustedes predijeron lo que pasó; **quiero saber por qué esa carta no se respondió por parte de obras públicas y planeamiento urbano**, como no se respondió esta comunicación ellos iniciaron los trabajos. Me gustaría saber para de alguna manera saber si el ayuntamiento estaba de acuerdo con que se construyera sin eliminar la capa vegetal, asumiendo las consecuencias en ese sentido.

También me pregunto por qué en la rueda de prensa de marzo se le informa al representante de la Gobernación que los informes estaban listos y una semana después es que lo hacen llegar al Concejo.

Por qué cuando el vocero de la bancada del PRM Francis Acosta el 23 de marzo solicita al Ayuntamiento el informe de ECOCISA, vía el Contralor; en ese momento nos dijeron que se había extraviado, yo quiero saber cómo apareció. En el informe que nos entregaron el lunes está la carta, pero cuando la solicitamos como bancada no estaba.

¿Quién responde a los daños de esta carretera? Tal vez ECOSISA me puede responder esa parte, porque no entiendo cómo una carretera en menos de 3 meses hay que bachearla y cuál garantía tenemos de que con esos bacheos va a ser suficiente y en 3 meses después no se va a dañar.

Quiero citar una parte del contrato: Art.22 del contrato entre ECOCISA y el Ayuntamiento. El contratista también será responsable por los daños que ocasione la obra existente en el terreno desde el momento de su toma de posesión y que no haya sido advertido por el Ayuntamiento del municipio de Moca hasta el momento de recibir la obra terminada. Quiero saber si la parte legal me puede decir si de esa manera la empresa no asume los daños porque advirtieron que iba a pasar si no se hacía lo que ellos recomendaban.

La supervisora habló de que la recepción de la obra no se ha hecho, pero esta obra iba a ser recibida por el Presidente de la República el 29 de diciembre y no se pudo. Que explicación hubiese dado la supervisora si se inaugura y 3 meses después empiezan los baches?



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Citando el informe del Ing. Núñez y Miguel Ángel, dice que en diciembre del mismo año ECOCISA termina la obra vial, faltando algunos detalles de señalización y sustitución de una verja perimetral, pero el 2 de febrero la empresa ECOCISA solicita vía correo electrónico, al Ayuntamiento y a la supervisión privada la recepción de la obra. ¿Por qué tuvimos que llegar a marzo luego de una solicitud del Concejo de Regidores para tener toda esa información?

Regidor Janler Pérez: Saluda a los presentes. Cuando ECOCISA hizo la propuesta inicial de que debía retirarse toda la capa vegetal 90 cm y luego se llega a un consenso de que no se tenía que retirar toda, sino se acordó que fueran solo 50 cm. ¿Ese consenso fue sobre qué base? En el expediente que nos entregaron y hemos estudiado, faltó ese detalle.

Regidor Francis Acosta: Saluda a los presentes. El ingeniero José Luis Núñez, de ECOCISA decía al principio que una carretera de esa magnitud con 26 o 28 millones no es posible obtenerla, es lo que entendí. También decía que ECOCISA se abocaba solamente a cumplir lo contratado, ahora bien, ¿quién hace el diseño de dicha obra? ¿Por qué no se diseñó una obra de calidad? o estábamos ajustados a ese presupuesto solamente? porque si sabemos que no podemos lograr una obra de calidad, prefiero no hacerla.

Ahí sabemos que lo que se esperaba era el tránsito de vehículos pesados, porque no podemos limitarlos a menos que haya una resolución/ordenanza que diga, "**No tránsito de vehículos pesados**". ¿Decíamos en las redes sociales que no podía ser que una obra de esa magnitud, sabiendo el tipo de tránsito que pasara por ahí no se debió ejecutar si no estaba preparado, si no se tenía el presupuesto, porque dónde se va a construir si se construye, la estación de transferencia de residuos sólidos en este Municipio de Moca? ¿Dónde compraron los terrenos? Es en ese entorno; entonces sí sabemos desde el principio para los fines que iba a ser esa obra, no se debió hacer así y buscar los fondos para lograr una obra de calidad.

ECOCISA le plantea el 29 de Julio El Ayuntamiento de Moca; pero el Alcalde se entera días antes de la sesión pasada, de la carta que le enviaba ECOCISA con las recomendaciones. ¿Se cumplió con lo que recomendaba ECOCISA para lograr una obra de calidad, y si no se logró, sobre qué base se decidió hacerlo con esa calidad? si el Alcalde, siendo El ejecutivo, no sabía que se habían hecho esas recomendaciones; por qué esta comunicación no es la que recibimos en el informe que nos envía El Alcalde. Esta comunicación fue la que recibí Planeamiento Urbano y le colocó el sello de recibido. La que nosotros recibimos en ese



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

informe solamente tiene 2 páginas, pero la original tiene 9, y en la tercera página tiene los resultados de las calicatas.

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes. Mi pregunta va dirigida a los Ingenieros de la compañía constructora y supervisora, además a los representantes del Ayuntamiento. ¿Cuál es la probabilidad de que puedan surgir nuevamente esos baches?

Si bien es cierto que en Moca está regulada la circulación de vehículos pesados en el casco urbano, debemos resaltar que el Alcalde hace dos meses solicitó que se incluyera la vía que hoy estamos tratando para que se restringiera la circulación de vehículos pesados; pero debemos ser conscientes y objetivos, cuando hablamos de vehículos pesados, son de uno o varios ejes; afectaría ya que es una zona agrícola, la circulación frecuente de camiones cargados de víveres por esa vía?

Recalca la pregunta que ya sus colegas hicieron, sobre los criterios sobre los cuales se tomó la decisión de extraer 50 cm de capa vegetal en lugar de 90cm, sabiendo que una parte tiene que ver con el presupuesto, pero también la parte técnica.

Regidor Leo García: Saluda a los presentes. En la intervención del DICOD dieron explicaciones que particularmente a mí no me convencieron en nada. Destacó la honradez, seriedad y responsabilidad con la que se maneja esta compañía; Habló de que en su proceso de supervisión ese trabajo debió haber sido realizado con una profundidad de 1.20 hacia abajo, pero que en su defecto se hizo con una profundidad de 25 cm.

L.D.
A mí me gustaría saber si el DICOD estaba convencido de que esta profundidad no era suficiente para realizar una obra que perdurara en el tiempo, que fuera garantía para los mocanos o por qué no se retiró de la supervisión, ¿no hicieron sus recomendaciones y la llevó a cabo hasta el final?

En el caso de ECOCISA, tengo entendido que hicieron sus recomendaciones, las cuáles establecían que como no se hizo lo que debía hacerse, iba a terminar pasando lo que vemos hoy ahí; una vergüenza para Moca. ¿Por qué si ECOCISA protege tanto su prestigio aun así decidió darle marcha a la obra?



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

En el caso de Miguel Ángel, dice que estuvieron muy de cerca y vigilante en ese proceso de construcción del anillo circunvalario. Si eso fue así, ¿por qué hoy estamos al frente de un desorden de esta naturaleza?

Regidora Daysi Hilario: Saluda a los presentes. Quiero ser muy breve y quien pueda que me responda esta pregunta: ¿se supervisaron las empresas subcontratadas por ECOCISA para realizar la prueba de compactación de relleno y el asfalto?

Regidor Miguel Ángel Zapata: Saluda a los presentes. Habiendo escuchado a quienes me antecedieron, ¿ECOSISA sugirió la extracción del 90% de la capa vegetal en base a que pudiese transitar por ahí vehículos pesados o que se siguiera con el mismo curso de tránsito de vehículos livianos? Porque si se trata solamente del tránsito de vehículos livianos estamos trabajando sobre las correctas especificaciones recomendadas por el DICOD.

Con relación a las expresiones que he escuchado aquí que van todas en torno al Ayuntamiento en sentido general, quisiera dejar como aporte que el Ayuntamiento de manera responsable tiene un contrato con la constructora ECOCISA, velando por la inversión y el patrimonio del pueblo, el cual especifica una indemnización de parte de una aseguradora en caso de vicios de construcción, es decir, que cuando se prevé algo de esa naturaleza no quiere decir que por primera vez haya pasado aquí. Aseguro que es algo que ha pasado en otras construcciones y no solamente en Moca.

L.D.
En cuanto a la responsabilidad única, que he visto que se la han querido atribuir al Ayuntamiento de Moca, quiero que la prensa sepa también que el Ayuntamiento desde el principio de concebir esta obra hasta su puesta en marcha ha dado muestras de responsabilidad, tanto institucional como jurídica, primero poniendo en manos calificadas el diseño, monto, ejecución de la obra, seguido de suministrar a todos los interesados toda la información requerida en torno a la misma.

Para que tengan conocimiento, el DICOD en esta obra: es la persona natural o jurídica de derecho público competente designada por el Ayuntamiento del municipio de Moca, responsable de dirigir o supervisar la ejecución de acuerdo con el diseño, plano, presupuesto y especificaciones técnicas.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Todo lo que esté pasando antes de recibir la obra es responsabilidad de los contratistas, porque el seguro no toca antes de recibir la obra. Es decir que de manera responsable el Ayuntamiento ha formalizado un contrato con ECOCISA donde se han salvaguardado los problemas que esto pudiese generar.

Regidor Billy Almánzar: Esta pregunta va dirigida al DICOD: el ingeniero representante de la compañía dijo que hubo problemas de compactación, ¿cuándo se echó la capa asfáltica, hubo negligencia sabiendo que había un problema de ese tipo?

Presidente Luis Manuel Díaz: Cuándo se licita una obra y se sube al portal se hace con especificaciones, ¿cuál era el costo de las recomendaciones hechas por ECOCISA?

Representante de DICOD: Vamos a ir dando respuesta a la parte que nos concierne en el mismo orden en que fueron hechas las preguntas.

Idelkys preguntaba que quién respondía ante los daños, pienso que daño no hay todavía porque estamos ante una obra recién construida, no recibida y que los pormenores que surjan deben cubrirlo los actores. Nosotros tenemos que garantizar que cuando el Ayuntamiento reciba la obra cualquier daño que pueda ocurrir sea por mal uso de la vía o por mantenimiento de la vía. Cada obra civil tiene una duración de 20 años siempre y cuando se cumplan con las condiciones. La obra se iba a inaugurar, si se hubiese inaugurado hubiera sido sin recibirla, porque hay una parte de la obra que no estaba en el presupuesto por lo cual no estaba terminada, por ejemplo la verja.

Respecto a la carta de ECOSISA, cuando esta llevó las inquietudes y recomendaciones para extraer el 90% de la capa vegetal, ECOSISA propone resolver un problema para todo tipo de tránsito, pero para esto se duplicaba la partida, significando 15 o 16 millones de pesos más. Fue diseñado para un tránsito liviano.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Daysi, con respecto a las empresas, cada paso se lo informábamos al dueño de la obra que es el Ayuntamiento y cuando había que tomar decisiones técnicas nos reuníamos las tres partes. La compañía constructora y nosotros, nuestra supervisión estaba encargada de hacer los análisis, ellos hacían sus análisis por otro lado y si había alguna discrepancia lo analizábamos.

En lo que a mí me concierne esta es una parte de las respuestas. Los hundimientos sólo se manifestaron en puntos específicos por dónde se infiltraba el agua, lo cual dañó el material de base.

Regidor Leo García: Usted ha manifestado que ahí no hay ningún tipo de problema, usted ha garantizado que, a partir de ahora, terminado el proceso no habrá otro hundimiento, vamos a ver si eso es así.

Representante de DICOD: Damos fiel garantía de que eso está construido con lo que se previó.

Representante de ECOSISA: Pienso que el ingeniero abordó la mayoría de las preguntas, pero quiero responder a la regidora Daysi; ECOCISA tiene un laboratorio para vigilar la calidad, pero en este caso no podemos ser juez y parte, cuando utilizamos ese departamento es para sentirnos tranquilos de que las cosas están bien, por eso mismo se buscaron dos compañías que están avaladas por el Estado Dominicano para estos fines. Con relación a los baches se utilizó un material de calidad para que no haya fallas para que si aparece algún tipo de humedad se absorba.

Regidora Idelkys Félix: Pongamos esta situación, se recibe la obra, presenta fallas, cuál es la garantía para resolver el problema porque según el contrato esto recae única y exclusivamente en el contratista que es ECOCISA. ¿Y cuál es el monto de la póliza?

Representante de ECOSISA: El monto es RD\$2, 606,266.00. Nosotros mientras estuvimos dándole seguimiento a los daños de la carretera y tratando de hacer lo mejor que se pudo, creemos que por ahí ya no habrá ningún tipo de problema porque ya lo intervenimos.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Ingeniero Miguel Ángel Fernández: El informe que envió ECOCISA sobre el costo, cualquier monto que pudiéramos darle es en base a la experiencia porque a esa parte no se hizo análisis de costo, porque si no se iba a ejecutar no debía presupuestarse. Ese informe fue recibido en fecha 29 de junio, 12 días después de haberse dado el por ciento de avance; ese mismo día se sostiene una reunión entre la supervisión, la compañía contratista y los técnicos del Ayuntamiento y se toma la decisión sustituir la canaleta de piedra por canaleta de hormigón simple, evitar que penetre agua porque no importa el tipo de terreno que sea si entra agua cede. Las demás preguntas siento que están contestadas en el informe.

Sobre si el Alcalde tenía conocimiento o no de esa comunicación ciertamente no, porque la recibimos nosotros en la oficina, nos reunimos los técnicos y era una decisión de carácter técnico; la decisión que se llegó no involucraba recursos económicos que es donde entra el Alcalde.

Sobre si está incompleta la carta en el informe, en su momento sacamos copia y entendimos que esas páginas que tiene el honorable regidor es el resumen y las demás hojas son fotos que validan lo que dice en esas recomendaciones.

Regidor Francis Acosta: En ese mismo orden a partir de la tercera página es verdad, son fotos, pero la tercera página tiene los datos meramente técnicos con los resultados de las calicatas.

Regidora Idelkys Felix: No me han respondido todavía sobre cómo apareció el informe porque nos habían dicho que se había extraviado. Nosotros somos fiscalizadores por tanto la información que yo quiero ver debe estar completa.

Los informes nos llegaron por parte el lunes, hoy recibo el informe de la supervisión del proyecto completo, pero el lunes nos entregaron un informe que supuestamente estaba completo. ¿Por qué yo recibo esto ahora antes de la sesión si se supone que esto debíamos tenerlo previo a la sesión? y no entiendo porque hay un desorden en el manejo de información.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Sí yo fuese Alcalde necesito que en una reunión donde me van a dar informes de que se está haciendo en una obra a mí me den todos los detalles, no importa si la decisión es técnica la responsabilidad de lo que pase recae en el Ejecutivo.

En planeamiento urbano hay un archivo que dice obra anillo circunvalario, ahora, esta documentación no se entregaba así, nosotros debíamos preparar un informe, ese informe que usted tiene a mano del DICOD es porque la supervisión lo terminó ayer y eso no corre por cuenta nuestra. Le entregamos el folder con todos los anexos al informe, un informe que también lleva una parte que no estaba lista.

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes. Me siento con cada una de las compañías satisfecho y les expreso mi admiración y especial respeto porque todos, desde el Concejo hasta cada uno de los intervinientes se mantuvo dentro del respeto; ante todo, a quienes nos siguen por redes sociales, porque esta gestión es la primera, ni siquiera en la anterior 2006-2010 ni las que nos sucedieron, ha habido tanta muestra de transparencia y de que todo quede evidenciado, porque la tecnología es para el servicio de la verdad. Nunca se había transmitido todas y cada una de las sesiones de este Concejo y esa es una muestra de transparencia.

También la población necesita y merece formar parte de la toma de decisiones y de eso es que se trata este ejercicio que está viviendo Moca por primera vez; y es porque hay una Alcaldía que se lo ha propuesto, si no hubiese un Alcalde con responsabilidad junto con un Concejo con igual responsabilidad esta actividad no se hubiese realizado ni la anterior y lo hicimos porque no tenemos nada que esconder y estamos haciendo todo con confianza y confiamos en quiénes están en nuestro alrededor, espero que no me traicionen confío y sigo confiando en ellos, le doy confianza y oportunidad de que actúen, no soy protagonista de nada y es verdad, estamos asumiendo la democracia en su más expresiva manifestación, aquí hay democracia, todos nos hemos expresado con altura y responsabilidad, los felicito de verdad, mi admiración.

Todo esto ha comenzado por un interés de la población, la vía de interconexión es el producto de una demanda de la población que está incluso en el plan de desarrollo municipal que ustedes bien aprobaron, esa es una obra de transformación importante de carácter urbano y nos gustaría que es representante de la gobernación no se vaya por respeto a nosotros que estamos hablando, una persona iluminada, un amigo a quién le tengo especial respeto y sé que no va a cometer el desafuero de dejarnos con la palabra en la boca, porque es muy educado.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Esta obra es el producto de lo que podía el Ayuntamiento articulando esfuerzos con el Gobierno Central, gobernanza multinivel dónde se articulan esfuerzos, capacidades y competencias, y no hubiese sido de otra manera que no fuese así por un asunto eminentemente de capacidad financiera, no se puede pedir al Ayuntamiento que dé lo que no tiene; el Ayuntamiento tiene una capacidad financiera hasta un límite, los fondos del Poder Ejecutivo también se articulan hasta un límite. En el año 2021 cuando un servidor, junto con un común amigo, Andrés Bautista, fuimos donde el Presidente, esa obra no la quería el Ayuntamiento para ejecutarla, es la verdad dentro de 40 años conste que el presidente dijo yo confío en usted Alcalde, háganlo ustedes, no lo estábamos buscando, como tampoco estábamos buscando que se aumentara el precio porque si no buscábamos lo poco, tampoco buscábamos lo mucho, lo que queríamos era la obra y que fuera un valor de utilidad para la sociedad y lo tiene, no la desacreditemos.

Hemos sido tan transparentes que le pedimos al CODIA, que es un asesor técnico del Estado de cualquier nivel de gobierno y nos contestó que va a hacer el trabajo, está pidiendo el acompañamiento del CODIA Santiago como regional. Lo hemos pedido por un sentido de responsabilidad, no hemos todavía recibido la obra y solo se va a recibir cuándo técnicamente se pueda, pero para vehículos livianos. Hace un mes que este Alcalde pidió al Concejo que analice porque necesitamos una ordenanza en esa dirección.

L.D.
Tengo por aquí y se lo voy a hacer llegar a cada uno, esto que dice el día en que yo envié al Director de Planeamiento Urbano un video que yo había recibido donde la piel de cocodrilo se empezaba a manifestar. Mi amigo Andrés Bautista me llama y me dice chequea que están pasando vehículos muy pesados después de haber puesto a la carpeta asfáltica, justamente me pongo en comunicación con una persona que vive en esos litorales, me confirma y me envía las fotos de camiones con varillas y blocks. Hable con Planeamiento Urbano, cito a los ingenieros Miguel Ángel Fernández y Junior para que comiencen a trabajar para que no permitan que camiones de doble eje y amplios giros puedan entrar porque no puedo tener una supervisión constante de un policía municipal o la DIGESETTE.

Hemos hecho lo humanamente posible, hemos manifestado voluntad para que las cosas fluyan de manera ordenada y le pedimos aquí encarecidamente al Concejo que trabaje aceleradamente esa ordenanza. Estamos trabajando en esa dirección y queremos salvar la obra y la compañía se ha manifestado con responsabilidad, ni DICOD ni ECOCISA sabían que ahí había una rueda de prensa. Pedimos que fueran convocados todos los actores para que sirvan de escrutadores, observadores de la gestión pública.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

De modo que les quiero decir con honestidad este ejercicio es un gran aprendizaje, esta sesión ha sido interesante porque se convierte en un paradigma para muchos Ayuntamientos del país para que las obras sean prácticamente evaluadas de manera pública y que los profesionales asuman con responsabilidad sus explicaciones. De ingeniería civil no sé nada, pero si se hacer acopio de los argumentos y razonamientos y hasta ahora han sido coherentes ojalá. Yo acepto que no me lo hayan informado porque entendí ahora que era una decisión meramente técnica de la que no era necesario que yo tomara cartas en el asunto, por eso quiero felicitarlos y decirles que la nueva política es la política de la transparencia, de la eficiencia y de la verdad; por favor no distorsionemos la verdad, no digamos medias verdades.

Gracias a ustedes, sí de alguna manera pudo lesionarse con alguna de las palabras o razonamientos de los distinguidos y honorables concejales que hicieron uso de la palabra, alguna de las compañías o de los ingenieros, es propio del calor y de la responsabilidad de los concejales que están cumpliendo con su rol de fiscalizadores, observadores y supervisores de la inversión pública.

Presidente Luis Manuel Díaz: Cómo es de conocimiento de toda la solicitud hecha al CODIA del experticio a la obra, cómo Regidor recomiendo responsablemente que se paralice todo pago hasta que tengamos los resultados de ese experticio.

No habiendo más temas que tratar, damos por terminada esta sesión siendo la 06:24 PM.

Esta acta consta de dieciséis (16) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Luis Manuel Díaz
Presidente del Concejo Municipal

Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

